

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1806

Número de Repertorio: 3787

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1806 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314530567	CANTOS ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	ACEPTANTE VENDEDOR
1315737880	CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA	ACEPTANTE VENDEDOR
1351912504	ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA	COMPRADOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1014713000	74468	ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

Fecha : 27-nov./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 27 de noviembre de 2020





Factura: 001-002-000057024



20201308001P02481



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P02481						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (11:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314530567	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315737880	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

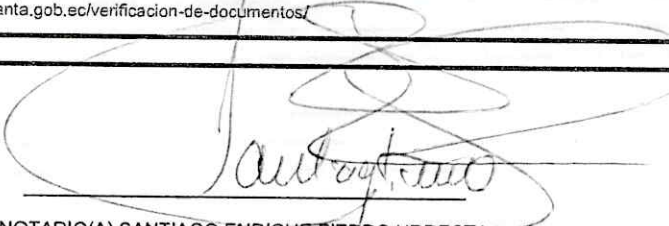
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P02481						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (11:33)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315737880	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CANTOS ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314530567	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351912504	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		18360.00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P02481
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE NOVIEMBRE DEL 2020, (11:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/472731/423037/2020
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	001	P.02481
------	----	----	-----	---------



ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA.

OTORGADA POR:

**JENNIFER ALEXANDRA CANTOS ZAMBRANO Y MARIA MAGDALENA
CANTOS ZAMBRANO.**

A FAVOR DE:

JORLENDY ANDREINA ALONZO VELIZ

CUANTÍA: \$ 18.360,00 DOLARES

DI, DOS COPIAS.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes trece de noviembre del año dos mil veinte, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen por una parte por sus propios derechos las señoritas: **JENNIFER ALEXANDRA CANTOS ZAMBRANO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, tres, siete, ocho, ocho guion cero, de estado civil soltera, teléfono 0968471322, correo electrónico jennifercantos21@gmail.com, domiciliada en el barrio 15 de Septiembre vía san Juan de manta de esta ciudad de Manta y **MARIA MAGDALENA CANTOS ZAMBRANO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, cinco, tres, cero, cinco, seis guion siete, de estado civil soltera; teléfono 0960698256, domiciliada en el barrio 15 de Septiembre vía san Juan de manta de esta ciudad de Manta

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

a quienes de conocer personalmente doy Fé, en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones populares, cuyas copias debidamente autenticadas por mí, agrego a esta escritura como habilitantes, y a quien en adelante se lo podrá denominar simplemente como **"LAS ACEPTANTES - VENDEDORAS"**. Y por otra parte comparece por sus propios derechos la señorita **JORLENDY ANDREINA ALONZO VELIZ** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, nueve, uno, dos, cinco, cero guion cuatro, de estado civil soltera, quien señala para contactos el teléfono 0985193573, correo electrónico jorlendyalonzo20@gmail.com, domiciliada en San Juan de Manta de esta ciudad de Manta; a quien de conocer personalmente doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente autenticadas por mí, agrego a esta escritura como habilitante; las comparecientes son de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, a quienes para efectos de este contrato se los llamará simplemente como **"LA COMPRADORA"**. Las comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliadas en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección



General de Registro Civil , Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA** como habilitantes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES-** Intervienen otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte las señoritas: **JENNIFER ALEXANDRA CANTOS ZAMBRANO**, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y **MARIA MAGDALENA CANTOS ZAMBRANO**, de estado civil soltera, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios derechos; a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "**LAS ACEPTANTES Y VENDEDORAS**"; y, por otra parte la señorita **JORLENDY ANDREINA ALONZO VELIZ**, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "**LA COMPRADORA**". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.-Las Aceptantes y Vendedoras son dueñas y propietarias de un lote de terreno ubicado en el Barrio "Cinco de Junio", de la parroquia y cantón Manta. Teniendo una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Doce metros y propiedad del señor Ramón García Vásquez, callejón publico intermedio; ATRÁS: Doce metros y propiedad del señor José Anchundia Cedeño; DERECHO : Diez metros y linderando en cinco metros con propiedad de Adela Zambrano Smayll; IZQUIERDO: Diez metros y área de protección para el cauce del Río Manta.- Bien inmueble que fue adquirido a favor de las vendedoras cuando eran menores de edad a través de su Agente Oficioso señor Angel Vicente Cantos Macías, por parte del señor FULTON DIOGENES ZAMBRANO MACIAS mediante escritura pública de Unificación y Compraventa celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta el jueves doce de mayo del año dos mil cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el seis de octubre del año dos mil cinco. Inmueble que se encuentra libre de gravamen, según consta del certificado emitido por el Registrador de la propiedad del cantón Manta.- **TERCERA: ACEPTACION.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, las señoritas **JENNIFER ALEXANDRA CANTOS ZAMBRANO y MARIA MAGDALENA CANTOS ZAMBRANO**, por sus propios y personales derechos, ACEPTAN la escritura de Compraventa que su señor padre les representara en calidad de Agente Oficioso, cuya escritura pública se menciona en la cláusula segunda de este acto.- **CUARTA : COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos y



mediante el presente instrumento las señoritas ALEXANDRA CANTOS ZAMBRANO y MARIA MAGDALENA CANTOS ZAMBRANO, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la señorita JORLENDY ANDREINA ALONZO VELIZ, la totalidad del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda; ubicado en el Barrio "Cinco de Junio", de la parroquia y cantón Manía. Teniendo una superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Doce metros y propiedad del señor Ramón García Vásquez, callejón publico intermedio; ATRÁS: Doce metros y propiedad del señor José Anchundia Cedeño; DERECHO: Diez metros y linderando en cinco metros con propiedad de Adela Zambrano Smayll; IZQUIERDO: Diez metros y área de protección para el cauce del Río Manía. - **QUINTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa se lo fija en la cantidad de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 18,360.00), valor que las Vendedoras declaran haber recibido de manos de la compradora, en dinero en efectivo y de legal circulación, no teniendo por este concepto que hacer reclamos posteriores.- Adicionalmente expresa la Compradora que el dinero para obtener este bien inmueble es de origen lícito, el cual ha sido proporcionado por el tío paterno Arnulfo Milton Alonzo Vélez. **SEXTA: DECLARACIÓN.**- Declaran las partes que el inmueble materia de esta Compraventa, se encuentra a la fecha libre de todo impedimento, saneado es decir que no tiene ningún impedimento que limite su dominio.- **SEPTIMA : GASTOS** - Los gastos que demanden la presente escritura

serán por cuenta de la parte Compradora.- **OCTAVA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen lícito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **NOVENA.-TRANSFERENCIA.-** LA PARTE VENDEDORA transfiere, a favor DE LA PARTE COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce de los bienes en venta. La transferencia es libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para LA PARTE VENDEDORA. **DECIMA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de estos lotes de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **DECIMA PRIMERA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su



domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **DECIMA SEGUNDA: AUTORIZACION PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:** El vendedor autoriza al comprador para que inscriba su Escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **DECIMA TERCERA.- DOCUMENTACIÓN HABILITANTE:** Se tiene por incorporados todos los documentos habilitante exigidos por la ley para estos casos. **LA DE ESTILO.-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Firmado por el Abogado ROBERT CHAVEZ SALTOS matricula número 13-2009-102 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

JENNIFER CANTOS ZAMBRANO



JENNIFER ALEXANDRA CANTOS ZAMBRANO

C.C.# 131573788-0

Maria Magdalena Cantos Zambrano

MARIA MAGDALENA CANTOS ZAMBRANO

C.C.# 131453056-7

Alonso Jorlenny

JORLENDY ANDREINA ALONZO VELIZ

C.C.# 135191250-4

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-P.02481.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 131573788-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-03-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCION **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ARTILLERATO **EMPLEADO PARTICULAR** E34450342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS MACIAS ANGEL VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SMAYLL MARIA YOCONDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-13

JENNIFER CANTOS ZAMBRANO

DIRECTOR **FRASE DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2019

0014 F **0014 - 203** **1315737880**
UNIDAD No. CERCIFICADO No. CEDULA No.

CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARRROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y OCDS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Jennifer Cantos Zambrano
PRESIDENTE DE LA JURY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en **01**
fojas útiles.

Manta, a **13** **NOV. 2020**

1
Ah. Santiago Pietro Illesca
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



JENNIFER CANTOS ZAMBRANO

Número único de identificación: 1315737880

Nombres del ciudadano: CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CANTOS MACIAS ANGEL VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SMAYLL MARIA YOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-358-72646



201-358-72646

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **2000-03-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **135191250-4**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO VELEZ LUBER ISAURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELIZ LUCAS CARMITA MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-09-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-17


Alonzo Jorlenny

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

000574476



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

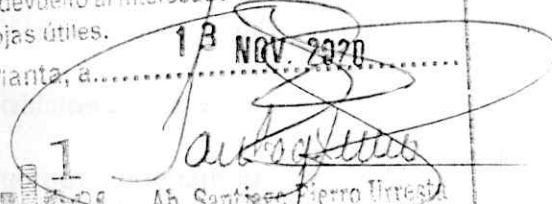
0004 F **0004 - 105** **1351912504**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CÉDULA No.

ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**
CANTON: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en **01** fojas útiles.
ivanta, a **18 NOV. 2020**


Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alonzo Jorlenny

Número único de identificación: 1351912504

Nombres del ciudadano: ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE MARZO DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALONZO VELEZ LUBER ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELIZ LUCAS CARMITA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-358-72544



208-358-72544

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANTOS ZAMBRANO MARIA MAGDALENA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1994-05-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**

No **131453056-7**




INSTRUCCIÓN **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
BÁSICA **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CANTOS MACIAS ANGEL VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SMAYLL MARIA YOCONDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-23

00044733

Maria Magdalena Cantos Zambrano

00044733

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2016

0016 F **0016 - 160** **1314530567**

CANTOS ZAMBRANO MARIA MAGDALENA

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
DISTRITO: 1
PARROQUIA MANTA
ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CANTONALES

2019

CIDUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas utiles. **13 NOV. 2020**
Manta, a.....

[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Magdalena Cantos Zambrano

Número único de identificación: 1314530567

Nombres del ciudadano: CANTOS ZAMBRANO MARIA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CANTOS MACIAS ANGEL VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SMAYLL MARIA YOCONDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 13 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-358-72582



208-358-72582

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COMPROBANTE DE PAGO

N° 423037

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-01-47-13-000	120	\$ 21993.6

Dirección	Año	Control
B-5 DE JUNIO LOTE INTERIOR AV.	2020	472731

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CANTOS ZAMBRANO JENNIFER Y MARIA	1315737880

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	0.71	0.00	0.71
MEJORAS 2012	1.02	0.00	1.02
MEJORAS 2013	3.27	0.00	3.27
MEJORAS 2014	3.46	0.00	3.46
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.12	0.00	0.12
MEJORAS 2017	5.17	0.00	5.17
MEJORAS 2018	2.98	0.00	2.98
MEJORAS 2019	0.63	0.00	0.63
MEJORAS HASTA 2010	17.70	0.00	17.70
TASA DE SEGURIDAD	0.78	0.00	0.78
TOTAL A PAGAR			\$ 35.85
VALOR PAGADO			\$ 35.85
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-10-30 14:29:49 - PARRALES ANCHUNDIA VERÓNICA
VIVIANA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT3663000079520

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 423093

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-01-47-13-000	120	18360	692671	423093

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1315737880	CANTOS ZAMBRANO JENNIFER Y MARIA	B-5 DE JUNIO LOTE INTERIOR AV.

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	33.93
TOTAL A PAGAR	\$ 34.93
VALOR PAGADO	\$ 34.93
SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1351912504	ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA	S

Fecha de pago: 2020-11-09 15:25:20 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1178800424

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 423092

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-01-47-13-000	120	18360	692670	423092

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1315737880	CANTOS ZAMBRANO JENNIFER Y MARIA	B-6 DE JUNIO LOTE INTERIOR AV.	IMPUESTO PRINCIPAL	183.60
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	55.08
			TOTAL A PAGAR	\$ 238.68
			VALOR PAGADO	\$ 238.68
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1351912504	ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA	S

Fecha de pago: 2020-11-09 15:24:57 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1529790088

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112020-023265

N° ELECTRÓNICO : 207604

Fecha: 2020-11-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-01-47-13-000

Ubicado en: B-5 DE JUNIO LOTE INTERIOR AV.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1315737880	CANTOS ZAMBRANO JENNIFER Y MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,360.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 18,360.00

SON: DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



123501SRFTFKT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-11-06 15:04:25





N° 112020-023367

Manta, lunes 09 noviembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-01-47-13-000 perteneciente a CANTOS ZAMBRANO JENNIFER Y MARIA con C.C. 1315737880 ubicada en B-5 DE JUNIO LOTE INTERIOR AV. BARRIO BARRIO EL RECREO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$18,360.00 DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 09 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1236034X48ZXR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112020-023122

Manta, martes 03 noviembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA** con cédula de ciudadanía No. **1315737880**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

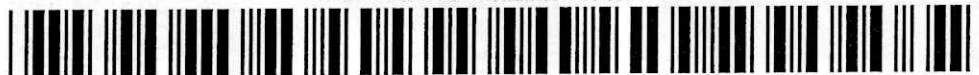


Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 03 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1233581JNYPRS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



53

BanEcuador B.P.

11/11/2020 02:14:21 p.m. OK

CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

BI

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS

CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE

REFERENCIA: 1142686425

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS

OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mgh

idalgom

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA

FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00

Comision Efectivo: 0.51

IVA % 0.06

TOTAL: 1.57

SUJETO A VERIFICACION

Bidalgom

BanEcuador B.P.

RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)

AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 131-501-000005940

Fecha: 11/11/2020 02:14:36 p.m.

No. Autorización:

1111202001176818352000121315010000059402020141318

Cliente :CONSUMIDOR FINAL

ID :9999999999999999

Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V

A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****

Sin Derecho a Credito Tributario

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

RECIBO DE PAGO - RENTAS

Fecha: 09/11/2020 15:24

Comprobante: 423092

Rubro: ALCABALAS Y ADICIONALES

Cedula: 1351912504

Nombre: ALONZO VELIZ JORLENDY ANDREINA

Valor cancelado: \$238,68

Cajero: VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA



T1529790088

Descargue el comprobante de pago registrándose en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

74468

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20006998

Certifico hasta el día de hoy 05/10/2020 16:29:58:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO
Fecha Apertura: lunes, 05 de octubre de 2020
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: N/D

Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Calle: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicados en el Barrio "Cinco de Junio", de la Parroquia y Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

- Frente: Doce metros y propiedad del Sr. Ramon García Vásquez, callejon publico intermedio
- Atras: Doce metros y propiedad del Sr. José Anchundia Cedeño.
- Derecho: Diez metros y linderando en cinco metros, con propiedad de Adela Zambrano Smayll.
- Izquierdo: Diez metros y área de protección para el cauce del Rio Manta.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	967	23/jul./1987	2.516	2.518
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1147	18/jul./1988	3.392	3.393
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2506	06/oct./2005	35.143	35.150

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : jueves, 23 de julio de 1987

Número de Inscripción: 967

Folio Inicial: 2516

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1548

Folio Final: 2518

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de julio de 1987

a.- Observaciones:

Dos cuerpos de terrenos ubicados en el cantón Manta, que forman un solo cuerpo cierto. Por el frente diez metros y Avenida la Cultura, por atras los mismos diez metros y cauce del rio. Por un costado doce metros y terrenos de propiedad del señor Roman Garcia, Y por el otro costado los mismos doce metros y terrenos de propiedad del banco del Pichincha. teniendo una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ LUCAS JUAN EVANGELISTA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ SMALL CARLOS ECUADOR	SOLTERO(A)	MANTA

Certificado por :maria_cedeno

Ficha Registral:74468

martes, 17 de noviembre de 2020 13:27

Pag 1 de 3

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 18 de julio de 1988

Número de Inscripción: 1147

Folio Inicial: 3392

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1714

Folio Final: 3393

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de julio de 1988

a.- Observaciones:

un terreno ubicado en las afueras de esta ciudad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	SMAYLL ROCA NELLY VICTORIA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el : jueves, 06 de octubre de 2005

Número de Inscripción: 2506

Folio Inicial: 35143

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4859

Folio Final: 35150

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de mayo de 2005

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y COMPRAVENTAEL Sr. Angel Vicente Cantos Macias, quien interviene en representación de sus hijas menores de edad llamadas: Jennifer Alexandra Cantos Zambrano y Maria Magdalena Cantos ZambranoDos cuerpos de terrenos ubicados en el Barrio "Cinco de Junio" de la parroquia y cantón Manta (antes en las afueras de la ciudad de Manta). El Primer Cuerpo tiene una superficie total de Ciento veinte metros cuadrados. El Segundo Cuerpo tiene una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados. * Unificación: Los dos cuerpos mencionados anteriormente que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, con una superficie total de Cuatrocientos setenta metros cuadrados. El señor Fulton Diogenes Zambrano Macias vende a favor de los menores de edad Jennifer Alexandra y Maria Magdalena Cantos Zambrano un terreno que tiene por el frente doce metros y propiedad del señor Ramon Garcia Vasquez callejon publico intermedio. Por atras doce metros y propiedad del señor Jose Anchunfia Cedeño, Por el costado derecho diez metros y linderando en cinco metros con propiedad de Adela Zambrano Smyall y por el costado izquierdo diez metros y Area de proteccion para el cauce del rio Manta . teniendo una superficie total de ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CANTOS ZAMBRANO JENNIFER ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	CANTOS ZAMBRANO MARIA MAGDALENA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO MACIAS FULTON DIOGENES	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	967	23/jul/1987	2.516	2.518
COMPRA VENTA	1147	18/jul/1988	3.392	3.393

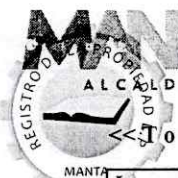
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

3



FIRMES CON
EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

<<Total Inscripciones>>

3



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:29:58 del lunes, 05 de octubre de 2020

A petición de: ALONZO VELEZ MARTHA MERCEDES

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

Válido por 60 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:

www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

Código Seguro de Verificación (CVS)



74468





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000036308

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1315737880
NOMBRES: CANTOS ZAMBRANO JENNIFER Y MARIA
RAZÓN SOCIAL: B. 5 DE JUNIO LOTE INTERIOR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 710832 VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 06/11/2020 13:04:42
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 04 de febrero de 2021
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE